



NOMBRE FEDEICOMISO: 900524871:CONSORCIO FADAP 2012 - 12723

Fuente	MINHACIENDA	Contrato	2023-OC-114167
--------	-------------	----------	----------------

CONCEPTO DE PAGO

Segun Radicado I-2024-003187 y factura(s) No. FEE-21693, del contrato No.2023-OC-114167 de acuerdo con el informe de supervision y cumplimiento anexo, debidamente certificado que respalda y autoriza el pago de estos(s) documento(s) con sus condiciones.

DATOS DEL TITULAR

Nit / Cédula	830122983	Titular	ESRI COLOMBIA S.A.S		
Dirección	Calle 90 No.13-40 Piso 5			Telefono:	65015503323
Régimen	Comun	E-mail:	daguilard@esri.co		

DATOS DEL BENEFICIARIO

Nit / Cédula	830122983	Beneficiario	ESRI COLOMBIA S.A.S		
Banco	Banco de Bogotá	Cuenta	000184150	Tipo	Corriente
Valor	\$ 81,406,294.00		Concepto de Pago PRESTACIÓN DE SERVICIOS		

SOPORTES

FACTURA, ANEXO DE FACTURACIÓN, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO, ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN, FORMATO DE EJECUCION FINANCIERA, CERTIFICACIONES DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Descripción Otro	

Observaciones

AFECTACION PRESUPUESTAL E IMPUESTOS

CDR	Valor afectación	Base Contribución	Tipo Contr.	Cont	Base estampilla	Tarifa	Total Contr	Total estan
7097	81,406,294.00	0.00		5.0	0.00	0.0	0.00	0.00
	81,406,294.00						0.00	0.00

INFORMACION DEL PROYECTO

Macro - Proyecto / Sector	Valor
RECURSOS Y GASTOS NO SECTORIZADOS	81,406,294.00
	81,406,294.00

INTERVENCION	PRODUCTO	VALOR
9-000-2-0010:Sistema de Información Geográfico	9999906:INTERVENCIÓN DEL JARILLÓN DE CALI	81,406,294.00
	TOTAL:	81,406,294.00

DESCUENTOS

DESCRIPCION	VALOR
	0.00

Nota:Se autoriza el presente pago fundamentado en la declaración juramentada realizada por el supervisor / interventor del contrato descrita en el informe de supervisión y cumplimiento consistente en que los pagos realizados corresponden a la realidad ejecución del objeto contratado.

FIRMAS

DIANA PAOLA PAEZ LOZANO
Ordenador del Pago

ANDRÉS RICARDO BERNAL VILLAMIL
Vo.Bo. Tesoreria

ESRI COLOMBIA SAS
NIT: 830122983-1
ICA Tarifa 9.66 x 1000
CIU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA
Tipo de Responsabilidad: O-15
Correo: compras@sisconger.com
Municipio: Bogotá

SEÑORES:

FONDO ADAPTACIÓN
NIT: 900450205 DV: 8

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: O-13

Dirección: Avenida Calle 26 57-83 · Torre 8
Departamento:
Municipio: Bogotá
Correo: ernestonegrete@fondoadaptacion.gov.co
Teléfono: +57 1 5082054

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764061803228 del 13 de diciembre de 2023, con el prefijo FEE del consecutivo 21001 RefInt: OV CO11103VTA al 24000, con vigencia de dieciocho (18) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.
Somos grandes contribuyentes de ICA en Bogotá según resolución DDI-023769 de noviembre de 2021
Somos grandes contribuyentes según resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022.
Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.
Somos autorretenedores por concepto de impuesto de industria y comercio en el municipio de Medellín, según resolución No 202150186360 del 22 de diciembre de 2021.

ITM	DESCRIPCIÓN	VALOR
-----	-------------	-------

1	Número de Orden: 114167	\$ 68.408.650,00
---	-------------------------	------------------

Supervisor: Armando Fonseca Zamora

Contacto: Ernesto Negrete Cabrales

Factura correspondiente solamente a los servicios profesionales y capacitaciones en mención

Adquisición del licenciamiento del Software ArcGIS, para el cumplimiento de las actividades misionales en la gestión de información geográfica del FONDO ADAPTACIÓN.

Capacitación en días de curso de catalogo para un funcionario o su equivalente - \$ 9,870,000 + IVA

Esri Enterprise Advantage Program Zona 1 - \$ 58,538,650 + IVA

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.

La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.

NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /

crc@esri.co

Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.

www.esri.co

ORIGINAL

Elaborado Desde

SAP Business One

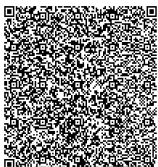
Fabricante del Software

SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5

Proveedor Tecnológico

FACTURE SAS - NIT 900399741-7

Página 1 de 2





FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No: FEE - 21693

FECHA FACTURA
04/09/2024 12:01

FECHA VENCIMIENTO
04/23/2024

FACTURADO EN:

ESRI COLOMBIA SAS
NIT: 830122983-1
ICA Tarifa 9.66 x 1000
CIU 6202

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Responsable del impuesto sobre las Ventas IVA
Tipo de Responsabilidad: O-15
Correo: compras@sisconger.com
Municipio: Bogotá

SEÑORES:

FONDO ADAPTACIÓN
NIT: 900450205 DV: 8

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Contable: Impuesto sobre las ventas - IVA
Tipo de Responsabilidad: O-13

Dirección: Avenida Calle 26 57-83 · Torre 8
Departamento:
Municipio: Bogota
Correo: ernestonegrete@fondoadaptacion.gov.co
Teléfono: +57 1 5082054

Autorización numeración de facturación electrónica DIAN No 18764061803228 del 13 de diciembre de 2023, con el prefijo FEE del consecutivo 21001 RefInt: OV CO11103VTA al 24000, con vigencia de dieciocho (18) meses.

Somos autorretenedores según resolución No 9241 del 23 de Septiembre de 2015.
Somos grandes contribuyentes de ICA en Bogotá según resolución DDI-023769 de noviembre de 2021
Somos grandes contribuyentes según resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022.
Somos Agente Retenedor del impuesto sobre ventas al régimen común.
Somos autorretenedores por concepto de impuesto de industria y comercio en el municipio de Medellín, según resolución No 202150186360 del 22 de diciembre de 2021.

ITM	DESCRIPCION	VALOR
	SUBTOTAL	\$ 68.408.650,00
	IVA	\$ 12.997.644,00
	TOTAL	\$ 81.406.294,00

SON: OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS M.CTE.

Forma de Pago: Inmediato

Medio de Pago: Transferencia Crédito Bancario

Notas Finales:

Este título valor se asimila en sus efectos a la letra de cambio según el Código de Comercio (Artículo 773,774, y 779) y la ley 1231 de 2008.
La mora en el pago de la presente factura causará intereses de mora, liquidados a la tasa máxima permitida por la Ley a partir del día siguiente de la fecha de su vencimiento.
NOTA: Las licencias del software de Esri, están sujetas a los términos y condiciones del contrato de licencia disponible en www.esri.com/legal a menos que cuente con un acuerdo de licencia firmado en su lugar.

ESRI COLOMBIA S.A.S.

FIRMA AUTORIZADA

NOMBRE

IDENTIFICACIÓN

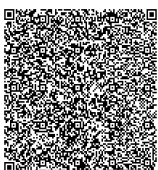
FECHA DE RECIBIDO

FIRMA

Centro de Respuesta al Cliente - CRC Bogotá: 650 1550 / Línea nacional 01 8000 112158 /
crc@esri.co
Calle 90 No. 13 - 40 Piso 5 Bogotá, Colombia.
www.esri.co

ORIGINAL

Elaborado Desde
SAP Business One
Fabricante del Software
SAP COLOMBIA SAS - NIT 900320612-5
Proveedor Tecnológico
FACTURE SAS - NIT 900399741-7
Página 2 de 2



		ANEXO DE FACTURACIÓN	Código	7-GTR-F-03
			Versión:	4.0
			Fecha:	may-20

Nombre o Razón Social del Contratista:	ESRI COLOMBIA SAS
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	OC-114167-2023
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	8 3 0 1 2 2 9 8 3 - 1
Anexo de la Factura o Cuenta de Cobro No.	FEE - 21693

Código de intervención asignado al proyecto (detallar uno a uno)	Código de Producto	Valor antes de IVA	IVA	Valor facturado con IVA	Municipio(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro	Departamento(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro
9-000-2-0010	9999906	\$ 68.408.650	\$ 12.997.644	\$ 81.406.294	Bogotá	Bogotá
Total Facturado:		\$ 68.408.650	\$ 12.997.644	\$ 81.406.294		



Firma

Nombre: Armando Fonseca
Calidad de quien firma: Asesor 2

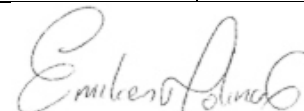
(Supervisor o delegado autorizado
por la interventoría en el Formato
Registro de Interventoría)



Firma

Nombre: Manuel Francisco Lemos
Calidad de quien firma: Representante Legal

(Para persona natural debe firmar el contratista, para persona
jurídica el Representante Legal)



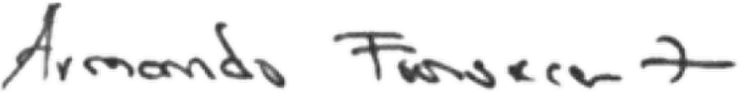
Firma

Nombre: EMILCEN MOLINA GARCIA
Calidad de quien firma: Revisor Fiscal

(Solo cuando aplique - Si el contratista tiene Revisor Fiscal quien **debe**
firmar es el Revisor Fiscal, sino el Contador)

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

- * Este formato debe ser diligenciado a computador con letra tamaño 11.
- * En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
- * Los códigos de intervención y productos deben corresponder con los definidos para cada contrato
- * Se diligencia Anexo de Facturación por cada Factura o Cuenta de Cobro

	CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO				Código	7-GCS-F-02
					Versión	2.0
					Fecha	may-21
Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO						
Código asignado por el Fondo Adaptación:		2023-OC-114167		Contratista:	ESRI COLOMBIA SAS	
Objeto:	Adquisición del licenciamiento del Software ArcGIS,para el cumplimiento de las actividades misionalesen la gestión de información geográfi ca del FONDOADAPTACIÓN.					
Anotación Contrato:		No. Contrato del cual se hizo subrogación:				
		CDR ó CDP	Nº CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP	
Valor Inicial:	386.396.943,00	CDR/CDP:	7097	24/04/2023	386.396.943,00	
Adiciones:		CDR/CDP:				
Reducciones:	-	CDR/CDP:				
Valor Total:	386.396.943,00	Fecha Inicio:	11/08/2023	Fecha Terminación Actual:	10/02/2024	
Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:						
Valor Total del Contrato:		Valor Causado:		Valor a Pagar:		Saldo:
386.396.943,00		304.990.649		81.406.294,00		-
Valor Girado como Anticipo:		Valor Amortizado:		Valor a Amortizar:		Saldo por Amortización:
-		-		-		-
Rendimientos Financieros Consignados:					-	
Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO						
Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas						
No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor:		Aplicar a CDR:	Concepto Pago:	
FEE-21693	9/04/2024	81.406.294,00		7097	Subsiguiente pago Persona Jurídica	
Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:					81.406.294,00	
Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO						
En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.						
Descuento por Concepto de:		Base de descuento:		Porcentaje del descuento:	Valor:	
				0%	-	
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:		Observaciones:				
Total Retenciones o Descuentos:				-		
Si aplicó un descuento por "Valor permanencia de Interventoria", relacionar contrato y CDR del contrato de interventoría que afecta:						
Contrato de Interventoria		XXX		CDR	XXXX	
Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC						
Persona Jurídica:	ESRI COLOMBIA SAS					
Calidad de quien certifica:	Revisor Fiscal		Fecha Certificación:		1/04/2024	
Persona Natural:						
Aportes	Monto: (Registrar el valor pagado sin intereses moratorios)			Periodo Cotizado:		
Salud	-					
Pensión	-					
ARL	-					
Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)						
Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)				Liquidación FIC con base en:		
Sección F – CONSTANCIA						
El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:						
1. El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios.				☒ Cumple		
2. Las pólizas cubren el periodo facturado.				☒ Cumple		
3. Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso.				☒ Cumple		
4. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago.				☒ Cumple		
5. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la sección C del presente documento.				☒ Cumple		
6. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista.				☐ Cumple		
7. Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción.				☒ Cumple		
Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR						
Observaciones					Firma:	
Nombre:	ARMANDO FONSECA ZAMORA					
Cargo:	Asesor II - E.T. Tecnologías de la Información					
Fecha de Elaboración de Certificado:	9/04/2024					
Empresa Interventoría:						
No Contrato de Interventoria						

	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES	Código	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22
OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes		

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	- - 2023-OC-114167
INFORME APROBADO NÚMERO:	2
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	9/04/2024
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una X la tipología del informe aprobado)	Informe de actividades de obra (Avance de obra - Actas de obra)	
	Informe de interventoría	
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores)	
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)	
	Otros tipos de informe	X
	¿Cuales?	Contrato: '2023-OC-114167 "INFORME DE GESTIÓN DE SUPERVISIÓN - "Adquisición del licenciamiento del Software ArcGIS, para el cumplimiento de las actividades misionales en la gestión de información geográfica del FONDO ADAPTACIÓN."

Certifico como supervisor del contrato **2023-OC-114167** que el informe adjunto (como parte integral de la presente acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y manuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	ARMANDO FONSECA ZAMORA	Firma 
Cargo:	Asesor II E.T. Tecnologías de la Información	
Fecha:	9/04/2024	
Empresa (si aplica) :	FONDO ADAPTACIÓN	

Firma y datos del supervisor (adicional si aplica)		
Nombre:		Firma
Cargo:		
Fecha:		
Empresa (si aplica) :		

ESRI COLOMBIA S.A.S
NIT: 830.122.983 - 1

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002 Y
ARTICULO 23 LEY 1150 DE 2007**

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL
CERTIFICA QUE:**

La empresa **ESRI COLOMBIA S.A.S** con **NIT: 830.122.983 - 1**, ha cumplido al corte de **31 de marzo del 2024** y durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud EPS, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Expedido en Bogotá, D.C. a los (01) días del mes de abril de 2024.



OSCAR EDUARDO CALLEJAS CIFUENTES

Revisor Fiscal

C.C. 1.031.141.409

T.P. 194724 - T